Cuernavaca, Morelos; 26 de julio de 2017.

CIRCULAR No. 29

CC. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, COORDINADORES Y DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, DIRECTORES DE FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, SITAUAEM, STAUAEM, FEUM
P R E S E N T E

Sirva la presente para informar a Ustedes que no hay ningún cambio en el calendario escolar 2017-2018, próximo a iniciar. Por lo tanto, las actividades para el personal administrativo sindicalizado y personal de confianza se reanudarán el día jueves 27 de julio de 2017, y las actividades del personal académico sindicalizado y no sindicalizado darán inicio el próximo lunes 7 de agosto del presente año, tal y como se señala en la circular No. 25 de fecha 29 de junio del año en curso.

Por lo anterior, el inicio del ciclo escolar agosto – diciembre 2017, se mantendrá según lo programado en cada una de las unidades académicas.

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Por una humanidad culta

U.A.E.M.
SECRETARIA GENERAL

DR. VÍCTOR MANUEL PATIÑO TORREALVA
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Dr. J. Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Archivo.